

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo a tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

MISCELANEA.

Ateneo. Anteayer eligió el Ateneo las mesas que han de presidir las secciones y que quedaron nombradas en la siguiente forma:

Seccion de Ciencias Morales y políticas: presidente, don Juan de Dios Vico y Bravo; vice, don Cándido Campos Nuñez de Castro; secretarios, don José Vazquez Arroyo y don Francisco de la Rosa.

Seccion de Ciencias Naturales: presidente, don Rafael García Álvarez; vice, don Federico Gutierrez; secretarios, don Enrique Galvez España y don Genaro Növel Calvente.

Seccion de Literatura y Artes: presidente, don Antonio Lopez Muñoz; vice, don Manuel Rodríguez Avila; secretarios don Francisco Muñoz Lopez y don Nicolás Lopez Fernandez.

Canónigo. Lo ha sido nombrado de la Catedral de Granada, el Sr. D. Juan Sierra, Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Expulsion. La autoridad civil de la provincia ha dispuesto la expulsion de todos los mendigos forasteros que se encuentren en Granada.

Reyerta. Nuestro Corresponsal de Santafé nos remite la siguiente carta:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Santafé 30 de Enero de 1881.

Muy señor mio y amigo: A consecuencia de haber derribado las aguas de la crecida de Genil unos árboles, que habia en su margen derecha, como para defensa de las tierras del pago de Táfa, echando aquellos al lado de la izquierda por el sitio nombrado Presilla de Cartuja, en terrenos de la propiedad de D. José Molinero, caminillo de Purchil, se enredaron el día 28 en una cuestion muy acalorada los trabajadores de una y otra margen, hallándose la razon de parte de los de dicho Sr. Molinero que, en vista de que los mencionados álamos habian quedado sugetos formando rebalsa en lugar de arrastrarlos y llevárselos el empuje de la corriente, haciendo refluir las aguas en direccion á esta ciudad con grave riesgo de ser inundada, así como tambien de acabar de perder las labores y tierras de dicho lado izquierdo; querian á todo trance impedirlo quitando el poderoso y terrible obstáculo de los repetidos árboles, á cuyo necesario trabajo se oponian con inculcable empeño y audacia, los otros.

La indicada reyerta hubiera, acaso, producido desgraciadas consecuencias, si el señor Molinero no se hubiera apresurado á reclamar del señor alcalde D. Aureliano Rosales el auxilio de una pareja de la guardia civil, y dicha autoridad no la hubiese enviado con la mayor prontitud. La llegada de la pareja calmó el ya borrascoso mar de palabras y casi de acciones de los mencionados labriegos, habiéndose hecho muy digna de elogio y aplauso la conducta observada por los guardias, cuyos nombres son Francisco Marin Herrera y Francisco Rodríguez Lopez, los cuales, con una serenidad y una valentía admirables, se arrojaron al rio despues de haberse despojado rápidamente de los capotes y soltado las carabinas, y, sin cuidarse del peligro que corrían, lograron salvar de una muerte horrible á varios peones del precitado Sr. Molinero que estuvieron á pique de ahogarse en la temeraria obra de quitar los sudichos árboles del sitio en que habian caído para evitar los peligros. Eran las dos de la tarde de ayer y aún no lo habian logrado por completo.

Ya será probable que sí.

Este señor alcalde, cuya modestia (dicho sea de paso) llega hasta el punto de no querer que le produgien parabenos y alabanzas por mas que con mucho fundamento las merece, así como, en cambio, se complace en aplaudir y encomiar los buenos servicios ajenos, ha dirigido ayer un oficio al muy activo y digno jefe de esta linea D. Manuel Huerta Rubio, comunicándole el importante llevado á cabo por los expresados guardias Marin y Rodriguez, y otro oficio en el mismo sentido al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia á los efectos conducentes; añadiéndole que las aguas continuaban aún en su elevado nivel, impidiendo la perfecta rehabilitacion de las márgenes, que se verificaría cuando aquellas bajasen; atendiéndose hoy únicamente á los reparos posibles.

Suyo afectísimo

Baldomero García.

NOTICIAS NACIONALES.

La inundacion.

Leemos en un periódico de Córdoba:

«Dos dias hacia que se hallaban aislados por las aguas del rio Guadajoz y cerca del sitio llamado Puente Viejo, en el soto del cortijo del Alamillo, un matrimonio y dos hijos pequeños que se encontraban en la choza destinada al yegüero, que era el cargo que el padre desempeñaba. En la tarde del domingo tuvieron de ello noticia las autoridades, y en su virtud dispusieron la salida para dicho punto de una pareja de la Guardia civil, otra municipal y un práctico, con encargo de trasportar víveres á aquellos infelices. Pasó la noche sin noticias, y ayer se recibieron varios telégramas y otras comunicaciones pidiendo auxilio y manifestando ue el encargado de llevar los víveres lo hizo en efecto, pero que al volver fué arrastrado por las aguas, ignorándose su paradero. El Sr. Gobernador civil tomó toda clase de medidas, y despues, acompañado de los señores Alcalde, teniente coronel de la Guardia civil y un capitán del mismo benemérito cuerpo, varios empleados de la linea férrea y cuarenta hombres, se dirigieron á la estación del Aguadillo. Lanzaron al agua la barca que llevaron, tripulada por siete hombres, que con un arrojo á toda prueba se acercaron á la choza, á cuya puerta llegaba el agua, y sacaron de ella al padre, madre é hijos yertos de frio, pasándolos á la orilla aun á riesgo de haber perecido alguno de aquellos valientes, que sin reparar en que en algunos sitios llegaba el agua con impetuosa corriente á los hombros, salvaron á aquellos infelices. Ha regresado á esta capital el tren á las siete y cuarto, pero con el disgusto de que el práctico aún no ha parecido.»

Palencia, 30.—Los rios Pisuerga, Carrion y Cieza han aumentado considerablemente desde las primeras horas de la mañana de hoy.

Para salvar el pueblo de Piña hubo necesidad anoche de hacer cortaduras en la via férrea.

Gran parte de las llanuras y los terrenos inmediatos á la laguna titulada *La Nava* se hallan inundadas lo mismo que las vegas de Saldaña, Carrion y otros.

Albacete, 29.—El alcalde de Valdeganga, participa que el rio Júcar, á la una de esta tarde, ha tenido una crecida de cinco metros próximamente, inundando la huerta é interceptando las comunicaciones con Casas Ibañez.

Valladolid, 30.—Se esperan nuevas crecidas del rio Pisuerga, que han comenzado ya á iniciarse.

Múrcia, 29.—Llueve mucho y hay gran cerazon de tiempo. El Segura aumenta su curso, y como los terrenos de su ribera están anegados, hay grandes desprendimientos de tierra que perjudican considerablemente á las propiedades, calculándose una gran pérdida en toda la cosecha.

Alicante, 29.—Un metro y 20 centímetros han crecido las aguas del Segura, segun nos comunican de Orihuela, habiéndose inundado los molinos.

En los portillos han producido daño los desagües de la ribera y se calcula en un metro la altura de las aguas que existen en la vega.

El camino de Molins ha vuelto á inundarse, siendo muy urgente la reparacion de algunos puntos inmediatos al rio.

—En el convento del Rosario de Zafra se vá á instalar una comunidad de misioneros del Corazon de Maria.

—Ha sido absuelto libremente el diario bilbaino *La Union Euzkara*.

—El fiscal de imprenta ha retirado la denuncia que pesaba sobre nuestro colega *La Ré*.

—El baron Fernando de Rothschild ha comprado Camden-Place, en Chislehurst, residencia que fué de la emperatriz Eugenia.

—Dicen de Búrgos que el viernes por la noche arrolló y mató en el acto á seis trabajadores un tren en el trayecto de Quintanapalla á Santa Olalla.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

31 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El deseo de conocer el resultado de la sesion á fin de no omitir el importante desenlace de la discusion pendiente, me obliga á empezar esta carta cuando apenas tardará media hora en partir el tren correo. La sesion ha sido importantísima presentando la alta Cámara un aspecto deslumbrador á la par que severo. Las inmediaciones se hallaban intransitables, tanto por la multitud que se agolpaba á las puertas del antiguo palacio de doña Maria de Molina como por los centenares de carruajes que la policia obligaba á formar filas.

El Gobierno habia citado á todos los senadores ministeriales, y como era de esperar, los escaños estaban ocupados por todos los individuos que forman el alto Cuerpo.

En los criticos momentos por que atraviesa la politica conservadora, el debate no podrá por menos de ser interesante, como efectivamente lo ha sido, sin que la sesion perdiese un momento su carácter serio y pacífico.

Todo el Gobierno se hallaba al frente de las huestes ministeriales, que con ánimo muy decaído recordaban los desgraciados debates sostenidos estos dias desde el banco azul. Necesitaba pues aquella falange de descendientes de «ricos homes» un esfuerzo del ministerio, y el único que tenia condiciones para hacerlo, comprendió la necesidad y preparóse para dejar recuerdos de sus notables condiciones de orador y hábil polemista.

El discurso del Sr. Cánovas fué un toque de llamada en tiempo oportuno, pues algunas docenas de senadores se hubiesen ausentado del salon si llegadas las cinco de la tarde no se hubiese levantado á hablar el eminente académico de la historia. La satisfaccion se notaba en los rostros de algunos ministeriales que veian renacer la esperanza de lo que hace pocas horas consideraban ya inútil el apoyo de los que tienen como única doctrina y único código, el amor á la actual dinastía, para sostener al Gabinete.

Antes de hablar el Sr. Cánovas, el Sr. Fernandez de la Hoz pronunció un notable discurso ocupándose de la cuestion del Principado de Asturias.

Examinó el decreto de 22 de Agosto que suprime el título de Princesa de Asturias á la heredera del

trono: Manifestó sentimiento porque se reproduzca una cuestion resuelta despues de verterse tanta sangre. Citó la ley 2.ª Partida 2.ª sobre la herencia, y despues de una prueba completa, manifestó que al Senado no le ofrecería duda alguna de que no puede separarse hoy el título de Princesa de Asturias á las hembras sucesoras del Trono. Ocupóse de los discursos del Sr. Balaguer, en lo que se refieren á la soberanía nacional.

Recordó que en las constituyentes de 1854, defendió que la monarquía era la forma de gobierno, y la dinastía la de doña Isabel, que combatió la constitucion del 45 y que defendió la revolucion del 54.

Aseguró hizo indicaciones acerca del interregno parlamentario que se viene anunciando y de los rumores de crisis.

Terminó declarando que el partido liberal-dinástico, tiene por bandera la justicia y orden hermanadas con la libertad.

Le contestó el Sr. Marqués de Alhama haciendo todo lo que pudo y con benevolencia del auditorio.

El Sr. Cánovas empezó su discurso hablando de soberanía nacional y ocupándose despues durante una hora de la cuestion del Principado de Asturias. Este discurso propio de una Academia, entretuvo agradablemente á centenares de personas que sufriendo un calor propio del mes de Julio, esperaban con gran ansiedad la votacion del Mensaje.

El Sr. Fernández de la Hoz seguia tomando apuntes; y todos los indicios hacen suponer que la sesion se prolongará hasta hora avanzada.

Siento que la hora no me permita esperar el resultado de esta importante votacion como era mi deseo.

Suyo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El Leone de Caprera.

Ha sido objeto de muchas distinciones en la ciudad canaria de Las Palmas la pequeña tripulacion del esquife *El Leone de Caprera*, que procedente de Montevideo, y con noventa y cinco dias de navegacion, fondeó en aquella bahía para continuar su viaje á Barcelona y á Italia.

Muchos admiradores de expedicion tan osada y extraordinaria, algunos individuos del círculo mercantil y los magistrados de aquella Audiencia han obsequiado con tres banquetes al capitán Fondacaro.

El esquife es una navecilla de poco más de tres toneladas, ventisiete pies de eslora, siete de manga y tres de puntal. Asombra ciertamente la intrepidez de sus tres tripulantes, que se lanzaron á cruzar el Océano en tan diminuta embarcacion, desafiando los rudos temporales de la estacion. En la inmensidad del mar ha debido parecer el esquife una boya flotante; las olas agitándolo en todos los sentidos; el mar abriendo mil veces un sepulcro en su seno; el barquillo burlando los peligros, buscando siempre la superficie y continuando su ruta; los tripulantes sopor-tando la vida estrecha y angustiosa de tan pequeño buque, cuya direccion requiere una vigilancia continua.

¿Qué recompensa buscan? la gloria. Hay todavía quien por ella arriesga su vida y soporta rudos trabajos. Hay más: los tripulantes van á rendir un tributo de admiracion al héroe italiano, á Garibaldi, á la libertad. ¿Qué recursos tuvieron para emprender el viaje? Una suscripcion abierta en Buenos-Aires.

El Leone de Caprera, que salió de Montevideo el 3 de octubre y fondeó en Las Palmas el 8 del actual, ha hecho el viaje sin novedad; pues solo una vez, efecto del temporal violento, se acostó el esquife, quedando la punta de los palos debajo del agua algunos minutos; pero pronto se levantó arrogante, de una gran sacudida. Despues un buque le facilitó un tonel de aceite, que arrojado al mar en derredor del barco, evitó varias veces el choque de las olas.

El capitán y los dos tripulantes, Fondacaro, Grassoni y Trocoli deben figurar, sin duda, entre los héroes del mar.

CULTOS.

Dia 3. San Setentrio y San Patricio, mártires del Socro-Monte.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.
Ntra. Sra. de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

